CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN

El Estado Nacional garantiza VACUNAS GRATUITAS en centros de salud y hospitales públicos de todo el país

																		EXCLUSIVO ZONAS DE RIES	
Vacunas Edad	BCG (1)	Hepatitis B HB (2)	Neumococo Conjugada (3)	Quíntuple Pentavalente DTP-HB-Hib (4)	Polio IPV (5)	Rotavirus (6)	Meningococo (7)	Gripe (8)	Hepatitis A HA (9)	Triple Viral SRP (10)	Varicela (11)	Cuádruple o Quíntuple Pentavalente DTP-Hib (12)	Bacteriana Celular DTP	Triple Bacteriana Acelular dTpa (14)	Virus Papiloma Humano VPH (15)	Doble Bacteriana dT (16)	Doble Viral SR o Triple Viral SRP (17)	Fiebre Amarilla FA (18)	Fiebre Hemorrági Argentino FHA (19)
Recién nacido	única dosis (A)	dosis neonatal (B)																	
2 meses			1º dosis	1º dosis	1º dosis	1º dosis (D)													
3 meses							1º dosis												
4 meses			2º dosis	2º dosis	2º dosis	2º dosis (E)													
5 meses							2º dosis												
6 meses				3º dosis	3º dosis														
12 meses			refuerzo						única dosis	1º dosis									
15 meses							refuerzo	dosis anual			única dosis								
15-18 meses								(F)				refuerzo							
18 meses																		1º dosis (M)	
24 meses																			
5-6 años (ingreso escolar)					refuerzo					2º dosis			2º refuerzo						
11 años		iniciar o completar esquema (C)					única dosis			iniciar o completar esquema (1)				refuerzo	2 dosis (L)			refuerzo (N)	
A partir de los 15años																	iniciar o completar esquema (I)		única
Adultos																refuerzo cada 10 años			dosis (Ñ)
Embarazadas								una dosis (G)						una dosis (J)					
Puerperio								una dosis (H) dosis anual		iniciar o completar esquema (1)							iniciar o		
Personal de salud														una dosis (K)			completar esquema (1)		

- (1) BCG: Tuberculosis (formas invasivas)
- (2) HB: Hepatitis
- (3) Previene la Meningitis, Neumonía y Sepsis por Neumococo.
- (4) DTP-HB-Hib: (Pentavalente) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa, Hep B, Haemophilus Influenzae b.
- (5) IPV: (Salk) Poliovirus inactivada.
- (6) Rotavirus.
- (7) Meningococo
- (8) Antigripal (9) HA: Hepatitis A
- (10) SRP: (Triple viral) Sarampión, Rubeóla, Paperas.
- (11) Varicela
- (12) DTP-Hib: (Cuádruple) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa,
- Haemophilus influenzae b.
- (13) DTP: (Triple Bacteriana Celular) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa.
 (14) dTpa: (Triple Bacteriana Acelular) Difteria. Tétanos. Tos Convulsa.

- (15) VPH: Virus Papiloma Humano.
- (16) dT (Doble Bacterinana) Difteria, Tétanos.
- (18) FA: (Fiebre Amarilla)
- (18) FA: (Fiebre Amarilla) (19) FHA: (Fiebre Hemorrágica Argentina)
- (17) SR: (Doble Viral) Sarampión, Rubeóla.
- (C) Vacunación Universal. Si no hubiera recibido el esquema completo, deberá completarlo. En caso de tener que iniciar: aplicar 1º dosis, 2º dosis al mes de la primera y 3º dosis a los seis meses de la primera.
 (D) La 1º dosis debe administrarse antes de las catorce semanas y seis días o tres meses y medio.

(A) Antes de egresar de la maternidad.

(B) En los primeras 12 horas de vida.

- (E) La 2º dosis debe administrarse antes de las venticuatro semanas o los seis meses de vida. (F) Deberán recibir en la primovacunación 2 dosis de la vacuna separadas al menos por cuatro
- (G) En cada embarazo deberán recibir la vacuna antigripal en cualquier trimestre de la gestación.
 (H) Puérperas deberán recibir vacuna antigripal si no la hubiesen recibido durante el embarazo, antes del euroso de la maternidad y hasta un máximo de diez días después del parto.
- difessor escribidos dos dosis de triple viral o una dosis de triple viral + 1 dosis de doble viral, después del año de vida para los nacidos después de 1965.
- (J) Áplicar dTpa en cada embarazo independientemente del tiempo desde la dosis previa, Aplicar a partir de la semana 20 de gestacion.

- (K) Personal de salud que asista menores de 12 meses. Revacunar cada 5 años.
- (L) Varones y mujeres deben recibir 2 dosis separadas por un
- intervalo mínimo de 6 meses.
- (M) Residentes en zonas de riesgo.
- (N) Residentes en zona de riesgo único refuerzo a los diez años de la primera dosis.
- (Ñ) Residentes o trabajadores con riesgo ocupacional en zona de riesgo y que no hayan recibido anteriormente la vacuna.

Para más información:

0-800-222-1002 argentina.gob.ar/salud/vacunas

